



José Abellán Carrasco, portavoz del grupo municipal de Izquierda Unida + Los Verdes en el Ayuntamiento de Moratalla, presenta, para su debate y aprobación, si procede, en el próximo Pleno, la siguiente moción:

Izquierda Unida presenta esta moción con el concepto de que debemos desarrollar acciones que tiendan disminuir la secular tendencia al abandono del medio rural o de las poblaciones lejanas a los centros urbanos más poblados. Para ello, las soluciones van en el sentido de conseguir que los servicios que se ofrecen a los ciudadanos y ciudadanas de las zonas rurales tengan los requisitos de cantidad y calidad necesarios que les procuren la igualdad de oportunidades para su desarrollo sin tener que verse obligados a abandonar el medio en que viven. Sin menoscabo de los avances conseguidos hasta ahora, continúan quedando ámbitos de servicios que no se están implantando con la suficiente celeridad, en parte por las políticas mercantilistas de las empresas de las que depende el uso de las tecnologías de la información y la comunicación.

En los momentos actuales de desarrollo de las tecnologías de la información y la comunicación, se están acrecentando las diferencias entre los ciudadanos del casco urbano y de las pedanías, en lugar de que, como debería ser, se igualaran y, en este aspecto, todos y todas tuviéramos las mismas oportunidades.

Considera que nuestros vecinos y vecinas de las pedanías no pueden verse en la imposibilidad de acceder a las oportunidades de información, formación o actividad profesional que está ligada a la utilización de Internet, al menos con las condiciones en que estamos accediendo los vecinos y vecinas del casco urbano.

Con la capacidad de línea de conexión telefónica actual, en nuestras pedanías, el acceso a Internet no permite unos mínimos de velocidad acordes con las necesidades que estamos en condiciones de demandar para la totalidad de los habitantes de nuestro municipio, privando de forma injusta de las oportunidades de formación y empleo que esta herramienta de la comunicación ofrece.

Por todo lo cual, propone al Pleno la adopción del siguiente acuerdo:

Instar al Gobierno Municipal a que gestione, con la intensidad necesaria, ante la empresa Telefónica de España S.A. y otras empresas interesadas, las mejoras precisas en la red de infraestructuras para que todos los vecinos y vecinas de las pedanías del término municipal de Moratalla puedan optar a una conexión a Internet de banda ancha con idéntica capacidad y velocidad con las que se puede acceder en el casco urbano.

Moratalla, a 23 de octubre de 2009.

Fdo.: José Abellán Carrasco

SR. ALCALDE PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE MORATALLA